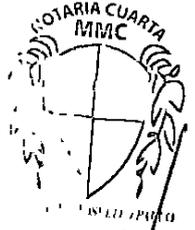


Rep. 7 Merc. 5 -1-

12-01-2015

16:15



NOMBRAMIENTO

Señora.
María Martha Valencia Antamba
PRESENTE

El presente tiene por objetivo informar, que en la sesión de Concejo Administrativo de la Compañía de Camionetas de Transporte de Carga Liviana Rumiñahui Transcclir S.A.

Compañía construida según escritura pública celebrada de día miércoles once de mayo del dos mil cinco, ante el señor Notario Abogado José Fabián Simbaña Ayabaca, Notario Primero del Cantón Otavalo e inscrita el día diecinueve de enero del dos mil seis, en el Registro de la Propiedad del Cantón Otavalo, sesión realizada el día martes treinta de diciembre del dos mil catorce. Ha sido designado como PRESIDENTA, de la entidad, por el periodo de dos años, de acuerdo el estatuto y el acta No.- 16, celebrado en la misma fecha.

Además el presente nombramiento servirá a DD, como CREDENCIAL suficiente para representar la Compañía Judicial y Extrajudicial, ante entidades públicas y privadas.

Atentamente.

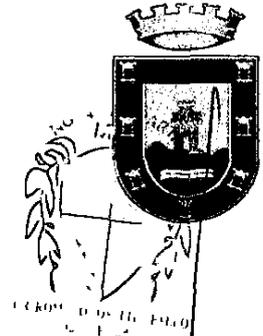
Sr. José Manuel Lita Cabascango
GERENTE

Acepto el Cargo de PRESIDENTA de la Compañía de Camionetas de Transporte de Carga Liviana Rumiñahui Transcclir S.A. que se ha servido designarme en la Junta General de Accionistas.

Otavalo, 05 de Enero del 2015

Sra. María Martha Valencia Antamba
100144613-5





REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO

Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de **PRESIDENTA**, de la **COMPANÍA DE CAMIONETAS DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA RUMIÑAHUI TRANSCCLIR S.A.**, designada para un periodo de **DOS** años, ante la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, de fecha treinta de diciembre del año dos mil catorce, a favor de la Señora **VALENCIA ANTAMBA MARÍA MARTHA**, con el número de cédula de ciudadanía **100144613-5**, en el **REGISTRO MERCANTIL**, con número de repertorio **7**, partida **5** del año **2015**.

Otavalo, 12 de enero del 2015 16:15 pm.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTÓN OTAVALO

Ab. Marcelo Vicente Barba Bejarano
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL
CANTÓN OTAVALO - ENCARGADO.

RESPONSABLES:

Anita Díaz
Inscriptora: Anita Díaz

Alfonso Maya
Revisión: Alfonso Maya

Alfonso Maya
Razón: Alfonso Maya

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUIFO
RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que he examinado y se devolvió, en fejas.

Quito, a 24 FEB 2015

DR. ROMULO JOSELITO PALLOA
NOTARIO CUARTO